



Orden del Día
Consejo Centro Universitario
Regional Litoral Norte
Sesión Ordinaria del 30/04/2020
Hora 20:00
N°6/20



I - CONSIDERACIONES DE SESIONES ANTERIORES

II - ASUNTOS ENTRADOS E INFORMADOS CON PROYECTO DE RESOLUCIÓN

SUMARIO	<u>N° de Puntos</u>
<u>Licencia Consejeros</u>	1
<u>Repartido</u>	2 - 3
<u>Informe Dirección</u>	4
<u>Prórroga de Interinatos</u>	5 - 8
<u>Renovaciones</u>	9
<u>PDU Reelección/Confirmación</u>	10
<u>PDU Llamados</u>	11
<u>Extensión Horaria Docente</u>	12
<u>Toma de Conocimiento</u>	13 - 14
<u>PDU Dedicación Total</u>	15
<u>PDU Licencias extraordinarias</u>	16
<u>Llamado aspirantes</u>	17 - 19
<u>Asuntos a consideración</u>	20 - 28

Licencia Consejeros

1.

(Exp. S/N°) - **Asunto:** *Solicitudes de licencia de Consejeros.*

P. de R.:

Conceder licencia por la sesión de la fecha a los siguientes Consejeros:...

Repartido

2.

(Exp. S/N°) - **Asunto:** *Aprobar Repartido N° 4 sesión ordinaria de fecha 16.04.2020*

Dist. N° /20

Distribuido Nro: Aprobar Repartido N° 4

P. de R.:

Aprobar Repartido N° 4 sesión ordinaria de fecha 16.04.2020

3.

(Exp. S/N°) - **Asunto:** *Aprobar Repartido N° 5 sesión ordinaria de fecha 23.04.2020.*

Dist. N° /20

Distribuido Nro: Aprobar Repartido N° 5

P. de R.:

Aprobar Repartido N° 5 sesión ordinaria de fecha 23.04.2020

Informe Dirección

4.

(Exp. S/N°) - Asunto: Informe en Sala de la Sra. Directora, Mag. Graciela Carreño.

P. de R.:

Tomar conocimiento de lo informado en Sala por la Sra. Directora, Mag. Graciela Carreño:

Prórroga de Interinatos

5.

(Exp. N° 311250-003648-19) - Asunto: Prórroga del cargo que ocupa el Asistente Ruben Edgardo Giannechini en Facultad de Veterinaria - CENUR LN.

Dist. N° 222/20

Distribuido Nro: 222/20 📄

P. de R.:

Visto lo solicitado, considerando la Resolución N° 44 del Consejo de Facultad de Veterinaria del 5.03.2020, lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede Salto y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, resuelve:

Prorrogar en el cargo interino al docente Ruben Edgardo Giannechini Fontans, Esc. G, G° 2, 20 horas semanales, Cargo N° 11012, a efectos de desempeñando funciones en los cursos que dicta Facultad de Veterinaria en el CENUR Litoral Norte, desde el 1°.11.2019 hasta la provisión efectiva del cargo y no más allá del 31.10.2020. Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351, Llave presupuestal 3100010523.

6.

(Exp. N° 311250-005198-19) - Asunto: Prórroga del cargo que ocupa la Asistente Alexandra Bozzo.

Dist. N° 1300/20

Distribuido Nro: 1300/19 📄

P. de R.:

Visto lo solicitado, considerando la Resolución N° 180 del Consejo de Facultad de Agronomía del 2.03.2020, lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede Salto y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, resuelve:

I) Prorrogar en el cargo interino a la Asistente María Alexandra Bozzo De Brum, Esc. G, G° 2, 40 horas semanales, Cargo N° 2009, a efectos de continuar cumpliendo funciones en los cursos que dicta Facultad de Agronomía en el CENUR Litoral Norte, desde el 1°.01.2020 hasta la provisión efectiva del cargo y no más allá del 31.12.2020. Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351, Llave presupuestal 3100010522.

II) solicitar al Consejo Delegado Académico, la prórroga del régimen de Compensación por Radicación en el Interior por el mismo período y financiación."

7.

(Exp. N° 311250-003699-19) - Asunto: Prórroga del cargo que ocupa el Asistente Luis Benítez.

Dist. N° 1133/19

Distribuido Nro: 1133/19 📄

P. de R.:

Visto lo solicitado, considerando la Resolución N° 45 del Consejo de Facultad de Veterinaria del 5.03.2020, lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede Salto y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, resuelve:

I) Prorrogar en el cargo interino al Asistente Luis Humberto Benítez Rosa, Esc. G, G³ 2, 40 horas semanales, Cargo N° 6620, a efectos de continuar cumpliendo funciones en los cursos que dicta Facultad de Veterinaria en el CENUR Litoral Norte, desde el 1°.11.2019 hasta la provisión efectiva del cargo y no más allá del 31.10.2020. Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351, Llave presupuestal 3100010523.

II) solicitar al Consejo Delegado Académico, la prórroga del régimen de Compensación por Radicación en el Interior por el mismo período y financiación."

8.

(Exp. N° 311250-004686-19) - **Asunto:** Prórroga del cargo que ocupa el Ayudante Julio Derrégibus.

Dist. N° 54/20

Distribuido Nro: 54/20 

P. de R.:

Visto lo solicitado, considerando la Resolución N° 170 del Consejo de Facultad de Agronomía del 2.03.2020, lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede Salto y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, resuelve:

Prorrogar en el cargo interino al Ayudante Julio Douglas Derrégibus Venturini, Esc. G, G° 1, 20 horas semanales, Cargo N° 311546, a efectos de continuar cumpliendo funciones en los cursos que dicta Facultad de Agronomía en el CENUR Litoral Norte, desde el 1°.11.2020 hasta la provisión efectiva del cargo y no más allá del 31.12.2020. Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351, Llave presupuestal 3100010522.

Renovaciones

9.

(Exp. N° 311250-005139-19) - **Asunto:** Renovación del cargo contratado que ocupa la Asistente Virginia Goncalves.

Dist. N° 1344/19

Distribuido Nro: 1344/19 

P. de R.:

Visto lo solicitado, considerando la Resolución N° 42 del Consejo de Facultad de Veterinaria, lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede Salto, el informe favorable de disponibilidad presupuestal y a que existe llamado a aspirantes tramitado por Exp. N° 311260-000226-19, resuelve:

Renovar el cargo en carácter de contrato de la Asistente Virginia Goncalves Hitta equivalente a un Esc. G, G° 2, 20 horas semanales, Cargo N° 311572, a efectos de continuar desempeñando funciones en las carreras que dicta Facultad de Veterinaria en el CENUR Litoral Norte, desde el 1°.01.2020 hasta la provisión del cargo por llamado y no más allá del 31.12.2020.

Financiación: 1.1 Rentas Generales, Programa 351, Llave presupuestal 3100010523.

PDU Reelección/Confirmación

10.

(Exp. N° 311210-000200-20) - **Asunto:** Solicitud de reelección del Ayudante Claudio Quintana y prórroga del régimen de Radicación en el Interior.

Dist. N° 225/20

Distribuido Nro: 225/20 

P. de R.:

Visto el vencimiento del cargo efectivo y la Radicación en el Interior del Ayudante Claudio Quintana, considerando lo informado por la responsable del Departamento de Turismo, Historia y Comunicación y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, resuelve:

Solicitar a la Comisión Coordinadora del Interior gestione:

I) la reelección del cargo en carácter efectivo al Ayudante Claudio Reynaldo Quintana Techera Esc. G, G° 1, efectivo, 30 horas semanales, Cargo N° 9464, en el Departamento de Turismo, Historia y

Comunicación, por el período 18.08.2020 al 17.08.2022.

II) la prórroga de la Compensación por Radicación en el Interior al mencionado Docente por el período 18.08.2020 al 2.09.2021.

PDU Llamados

11.

(Exp. N° 311250-000580-20) - **Asunto:** Solicitud de la Dirección del Departamento de Ciencias Biológicas de gestionar 3 Llamados a aspirantes interinos.

Dist. N° 159/20

Distribuido Nro: 159/20 

Distribuido Nro: Fundamentación D. Peluffo 

P. de R.:

Tomar conocimiento, avalar y elevar a consideración de la Comisión Coordinadora del Interior la solicitud realizada por la Dirección del Departamento de Ciencias Biológicas de gestionar 3 Llamados a aspirantes interinos (un cargo Esc. G, G° 4, 13 hs., un cargo Esc. G, G° 2, 30 hs. y un cargo Esc. G, G° 1, 30 hs.) con los fondos del cargo vacante Esc. G, G° 4, 40 horas semanales del PDU de Biofísicoquímica del CENUR Litoral Norte, antecedentes que lucen en Distribuido N° 159/20.

Extensión Horaria Docente

12.

(Exp. N° 311250-006097-19) - **Asunto:** Solicitud de extensión horaria para la Ayudante Sylvia Diana Rosete.

Dist. N° 115/20

Distribuido Nro: 115720 

P. de R.:

Visto lo solicitado por la Dirección del Departamento de Turismo, Historia y Comunicación y considerando el informe favorable de disponibilidad presupuestal, (Dist. N° 115/20), resuelve:

Solicitar al Señor Rector conceda extensión horaria de 30 a 40 horas semanales a la Ayudante Sylvia Diana Rosete Simonet, Esc. G, G° 1, 20-30 horas semanales, Cargo N° 311607 Interino, a efectos de desempeñar funciones en el marco del proyecto VUSP "Patrimonio in situ y turismo industrial en el Corredor de los Pájaros Pintados: De la vaquería al frigorífico", desde la toma de posesión, por el período de 5 meses y no más allá del 31.12.2020. Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 348, Llave Presupuestal 3110110200.

Toma de Conocimiento

13.

(Exp. N° 111160-000112-20) - **Asunto:** Resolución N° 58 adoptada por el Consejo de Facultad de Veterinaria.

Dist. N° 221/20

Distribuido Nro: 221/20 

P. de R.:

Tomar conocimiento de la Resolución N° 58 adoptada por el Consejo de Facultad de Veterinaria del 5.03.2020, donde acepta la renuncia presentada por el Dr. Gustavo Maldini a las funciones de Coordinador de Facultad de Veterinaria en el Centro Universitario Salto. Dist. N° 221/20.

14.

(Exp. S/N°) - **Asunto:** Resolución adoptada por el Consejo Directivo Central en sesión de fecha 28.04.2020.

Dist. N° /20

Distribuido Nro: Resol. CDC 

P. de R.:

Tomar conocimiento de la Resolución adoptada por el Consejo Directivo Central en sesión de fecha 28.04.2020, con referencia al plan de contingencia en el marco de la emergencia sanitaria actual.

PDU Dedicación Total

15.

(Exp. N° 211210-002911-19) - **Asunto:** Solicitud de renovación del régimen de Dedicación Total del Asistente Artur Bonezi.

Dist. N° 100/20

Distribuido Nro: 100/20 

P. de R.:

Visto la solicitud de renovación del régimen de Dedicación Total elevada por el Asistente Artur Bonezi, atento a lo establecido en los Artículos 39 y 48 del Estatuto del Personal Docente, considerando lo sugerido por la Comisión de Dedicación Total, antecedentes que lucen en el Dist. N° 100, resuelve:

Tomar conocimiento, avalar y solicitar a la Comisión Coordinadora del Interior gestione la renovación del régimen de Dedicación Total del Asistente Artur Bonezi Dos Saltos, Esc. G, G° 2, 40 hs., efectivo, Cargo N° 9121, en el PDU Biomecánica "Creación del Laboratorio de Biomecánica y Análisis del Movimiento del Litoral" del CENUR Litoral Norte, a partir del 15.02.2020 y por el máximo período reglamentario.

PDU Licencias extraordinarias

16.

(Exp. N° 311250-000791-20) - **Asunto:** Dr. Gonzalo Abal solicita licencia sabática en el marco del Art. 58 del EPD.

Dist. N° 217/20

Distribuido Nro: 217/20 

P. de R.:

Visto lo solicitado por el Prof. Titular Gonzalo Abal, atento a lo establecido en el Art. 58 del Estatuto del Personal Docente, considerando el plan de actividades presentado y lo sugerido por la Comisión de Dedicación Total, antecedentes que lucen en distribuido N° 217/20, resuelve:

Tomar conocimiento y proponer a la Comisión Coordinadora del Interior gestione al Prof. Titular Gonzalo Abal Guerault Esc. G, G° 5, 40 horas semanales, Cargo N° 9403 el usufructo de un año de licencia especial con goce de sueldo por el período 15.08.2020 al 14.08.2021 en el marco de las condiciones de trabajo de docentes en régimen de dedicación total, a efectos de llevar adelante el Plan de Actividades.

Llamado aspirantes

17.

(Exp. N° 311260-000226-19) - **Asunto:** Temario para el llamado a aspirantes para la provisión efectiva de un cargo Esc. G, G° 2, 20 horas para el Área de Farmacología de la Carrera de Veterinaria en el CENUR LN.

Dist. N° 758/19

Distribuido Nro: 758/19 Aprobación· del Llamado 

P. de R.:

Visto lo sugerido por el Consejo de Facultad de Veterinaria (Resolución N° 10 del 5.03.2020), resuelve:

Aprobar el temario propuesto para el Llamado efectivo de Asistente Esc. G, G° 2, 20 horas semanales, para cumplir funciones en el Area Farmacológica de la Carrera de Veterinaria que se dicta en el CENUR Litoral Norte- Sede Salto.

18.

(Exp. N° 311260-000533-19) - **Asunto:** Llamado LLOA-CCI para la provisión efectiva de un cargo de Asistente, Esc. G, G° 2, 10 horas semanales, para desempeñar funciones en el Área Mejora

Dist. N° 220/20

Distribuido Nro: 220/20 

P. de R.:

Visto lo solicitado, considerando lo sugerido por el Consejo de Facultad de Veterinaria, la Comisión Directiva de la Sede y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, Dist. N° 220/20, resuelve:

I) Aprobar la realización del Llamado LLOA-CCI para la provisión efectiva de un cargo de Asistente, Esc. G, G° 2, 10 horas semanales, para desempeñar funciones en el Área Mejora Genética del Departamento de Genética y Mejora Animal de Facultad de Veterinaria en el CENUR Litoral Norte, desde la toma de posesión y por el máximo período reglamentario. Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351, Llave presupuestal 3100010523.

II) aprobar las bases y temario propuesto, antecedentes que lucen en Distribuido N° 220/20;

III) designar para integrar el Tribunal que entenderá en el llamado a las docentes, Silvia Llambi, Eileen Armstrong y Ana Espasandín.

19.

(Exp. N° 311260-000234-19) - **Asunto:** Aprobación de temario para llamado efectivo Esc. G, G° 2, 20 horas semanales, para cumplir funciones en el Área de Patología y Clínica de Equinos.

Dist. N° 757/19

Distribuido Nro: 757/19 Aprobación del llamado 

P. de R.:

Visto lo sugerido por el Consejo de Facultad de Veterinaria (Resolución N° 6 del 2.04.2020), resuelve:

Aprobar la propuesta de temario para el llamado a un cargo efectivo Esc. G, G° 2, 20 horas semanales, para cumplir funciones en el Área de Patología y Clínica de Equinos de la Carrera de Veterinaria en el CENUR Litoral Norte - Sede Salto.

Asuntos a consideración

20.

(Exp. N° 311210-004832-19) - **Asunto:** Solicitud de prórroga de reducción horaria de 40 a 20 hs. semanales del docente Juan Cardelino, desde el 15.12.2019 al 14.12.2019.

Dist. N° 77, 170 y 179/20

Distribuido Nro: 77/20 

Distribuido Nro: 170/20 

Distribuido Nro: 179/20 

P. de R.:

A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

21.

(Exp. N°311210-004824-19) - **Asunto:** Solicitud de reducción horaria de 40 a 30 horas semanales del docente Ricardo Javier Hladki.

P. de R. A)

Visto la solicitud de reducción horaria del docente Ricardo Javier Hladki.

Considerando: i) que el docente integra el Polo de Desarrollo Universitario "Abordaje Holístico al impacto de pesticidas en el ambiente"; ii) que objetivo de los PDU es el organizar núcleos docentes de alta dedicación, para que de esa manera se puedan desarrollar actividades de Investigación, Enseñanza y Extensión en el marco de los ejes temáticos definidos por el CDC para cada región y de acuerdo al Programa Regional de Educación Terciaria, que el Servicio Universitario Regional aprobó con el asesoramiento del respectivo Claustro Universitario; iii) que existen carreras universitarias en el ámbito del Cenur, que son únicas en el país y requieren la máxima asignación de esfuerzos y

dedicación humana para atender el desarrollo de las tareas, actividades académicas, así la formación de profesionales en el área de desarrollo de los PDU.

Atento a la Resol. N° 443 del Plenario de la CCI, de fecha 13.08.2019 y Resol. N° 14 del CDC, de fecha 27.08.2019, resuelve:

Sugerir a la Comisión Coordinadora del Interior, no hacer lugar a la renovación de la reducción horaria de 40 a 30 horas semanales, solicitada por el docente Sr. Ricardo Javier Hladki, Esc. G, G° 2, 40 hrs., perteneciente al PDU "Abordaje holístico a una temática tan innovadora como preocupante: impacto de los agroquímicos sobre los productos agroalimentarios y el ambiente", a partir de la notificación de la presente Resolución.

P. de R. B)

Tomar conocimiento, avalar y solicitar a la Comisión Coordinadora del Interior gestione la reducción horaria de 40 a 30 horas semanales, al docente Ricardo Javier Hladki Cadeneau, Esc. G, G° 2, efectivo, N° Cargo 9427, en el PDU de Abordaje Holístico al impacto de pesticidas en el ambiente Litoral Norte Sede Paysandú, por el período 1°.01.2020 al 30.06.2020, antecedentes que lucen en el Dist. N° 106/20.

Dist. N° 106/20

Distribuido Nro: 106 Sol. reducción 

Distribuido Nro: Nota Responsables Acad. 

Distribuido Nro: Reducción a 30 hs 

P. de R.:

A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

22.

(Exp. N° 021745-000565-20) - **Asunto:** Propuesta de nueva Dirección del Polo Agroalimentario Agroindustrial.

Dist. N° 203/20

Distribuido Nro: 203/20 

P. de R.:

A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

23.

(Exp. N° 311170-000131-20) - **Asunto:** Plan de Desarrollo Estratégico de la Casa de la Universidad de Río Negro (versión actualizada).

Dist. N° 126/20

Distribuido Nro: 126/20 

P. de R.:

A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

24.

(Exp. S/N°) - **Asunto:** Memoria anual 2019 de la Casa Universitaria de Río Negro.

Dist. N° 169/20

Distribuido Nro: 169/20 

P. de R.:

A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

25.

(Exp. S/Nº) - **Asunto:** *Comisión Regional de Educación Permanente.*

Dist. N° 1249/20

Distribuido Nro: 1249/19 

P. de R.:

A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

26.

(Exp. S/Nº) - **Asunto:** *Austeridad en el rubro gastos.*

P. de R.:

A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

27.

(Exp. S/Nº) - **Asunto:** *Resol. N° 8 del CDC. Ordenanza de uso de los Fondos de Libre Disponibilidad.*

Dist. N° 156/20

Distribuido Nro: 156/20 

P. de R.:

A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

III - ASUNTOS EN SESIÓN PERMANENTE

28.

(Exp. S/Nº) - **Asunto:** *Ejes a consideración en el contexto de la Pandemia por Covid-19:*

1. *Condiciones para el desarrollo de la enseñanza: modalidad virtual incluyendo la evaluación o acreditación de las actividades para los estudiantes.*
2. *Temas e inconvenientes relativos a los docentes*
3. *Temas e inconvenientes relativos a los estudiantes*
4. *Asuntos específicos relacionados con los funcionarios*
5. *Comunicación institucional (aplicación local/regional de las decisiones centrales del CDC y el Rectorado)*
6. *Componente social/económico. El mientras tanto y el día después.*

Dist. N° /20

Distribuido Nro: Insumo O. Estudiantil 

Distribuido Nro: Insumo AFFUR 

Distribuido Nro: Insumo ADUR 

P. de R.:

A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

IV - ASUNTOS ENTRADOS URGENTES Y PLANTEAMIENTOS

V- ASUNTOS VARIOS